

AUDITORÍA INTERNA: ¿Prevención o Detección?

Por el Dr. Raúl Martín

El objetivo de este trabajo es demostrar que, en la actualidad, la auditoría interna no tiene como única ni fundamental función la detección de ilícitos o errores. No se niega la importancia de la detección, pero se afirma que, para mantener con firmeza el progreso de la empresa, se requiere poner énfasis en la función preventiva. Casi todas las empresas, en este fin de siglo, se encuentran embarcadas en una lucha, no ya solamente para crecer, sino para sobrevivir.

Esta realidad obliga a la actualización de todas las funciones dentro de las organizaciones, con la finalidad de optimizar la utilización de sus recursos. Como el principal recurso es el humano, hoy en día se requiere que todo empleado o directivo contribuya en forma tangible a la mejora de los resultados.

Seguidamente, se analizará cómo los distintos enfoques de la auditoría cumplen con este requerimiento.

AUDITORÍA INTERNA "DETECTIVA"

Se sostiene que la función del auditor interno es revisar minuciosamente las operaciones de la empresa, con el fin de detectar fraudes o errores e informarlos a los niveles superiores de la organización.

Su finalidad es impedir que el autor del hecho siga cometiendo el ilícito o el mismo error en el futuro. Adicionalmente, las medidas que se toman (el despido o la sanción) se convierten en un elemento psicológico de disuasión que impide o hace disminuir el riesgo de concreción de nuevos delitos o errores.

Sin embargo, esta última ventaja depende de valores ajenos a la auditoría interna. Por ejemplo: el resultado neto entre el beneficio del hecho y el perjuicio ocasionado por la pérdida del empleo u otra sanción, la forma en que fue detectado (ya que si fue por intermedio de un circuito de control, normalmente tendrá mucho más efecto que si fue por intermedio de una delación), la celeridad con que se logró descubrir si dicho ilícito se venía cometiendo desde muy atrás en el tiempo (lo que crearía la confianza necesaria como para que el comportamiento tuviera una importante difusión entre los empleados), etcétera.

Además, se puede afirmar que, difícilmente, se pueda recuperar la pérdida monetaria ocurrida. Para el caso del ilícito, resulta aún más difícil demostrar, con elementos probatorios adecuados, la efectiva intervención del involucrado.

No se proponen mejoras a los procedimientos en forma global. A través de este tipo de revisión no se obtiene un panorama, lo suficientemente amplio, del negocio como para proponer alternativas viables. En cuanto a su costo, se debe tener en cuenta que, por los tipos de tarea y mayor nivel de detalle requeridos, los resultados se obtienen en un plazo más largo (y, por lo tanto, a un costo mayor) que los obtenidos a través del enfoque "preventivo", al que se hará referencia más abajo.

En definitiva, se puede concluir que, aisladamente, este enfoque no cubre todas las necesidades que a este tienen las organizaciones.

AUDITORÍA INTERNA "PREVENTIVA"

Se analizan los procedimientos empleados, los hechos ocurridos y el marco interno y externo en que se desenvuelve la empresa con la finalidad de proponer mejoras.

Se orienta a prevenir y, en segundo término, a aumentar la eficiencia y eficacia de la administración y operación.

La prevención se obtiene a través del mejoramiento del ambiente de control interno, proponiendo nuevas herramientas o mejorando las existentes. Es decir, se intenta que los procesos dificulten al máximo la concreción de ilícitos o errores a través del establecimiento de un control previo a que se haga

efectivo el daño patrimonial.

Se colabora en la mejora de la eficiencia y eficacia con que opera la organización a través de la realización de estudios y análisis de los procesos.

Si bien el tema de eficiencia no es su foco principal, se realiza una primera aproximación, tendiente a economizar recursos e incrementar su calidad.

Si se determina que resulta necesario un estudio profundo de la situación, se debe asignar a especialistas en cada materia.

¿POR QUÉ EL ÉNFASIS EN LA REVISIÓN CONSTANTE DEL AMBIENTE DE CONTROL?

Anteriormente, un sistema de control era eficiente por un largo período de tiempo. Por lo tanto, la función del auditor interno era solamente analizar la conducta de los empleados en un ambiente de control estable.

La lucha de las empresas para sobrevivir, ya mencionada, es provocada por una vorágine de cambios (tecnológicos, preferencias de los consumidores, características de los mercados, expectativas de los dueños, entre otras causas). Las reacciones de las empresas ante estas nuevas realidades, a su vez, provocan también modificaciones en los procesos (implantando nuevas tecnologías, actuando sobre los consumidores, etcétera).

Por lo tanto, un ambiente de control efectivo hoy, puede convertirse en obsoleto mañana. La auditoría interna, entonces, debe identificar las necesidades de modificarlo a medida que las circunstancias lo requieran.

¿ESTA ES LA MUERTE DE LA AUDITORÍA INTERNA "DETECTIVA"?

Los dos enfoques de la auditoría interna (preventivo y detector) no son excluyentes, sino complementarios.

Tal como se expresó anteriormente, la auditoría interna con orientación preventiva propone y asiste a la instalación de un ambiente de control que intenta evitar errores y desalienta la concreción de ilícitos a través de la aplicación de distintas herramientas. Una de las herramientas de este sistema de control es la propia auditoría interna con orientación detectora.

PARA CONCLUI R

Actualmente, el concepto del control por el control mismo, sin beneficio económico, no justifica la existencia de un departamento, ni siquiera la de un empleado dentro de una organización.

La auditoría interna debe cambiar su enfoque y sus prioridades, para, desde su óptica de control, realizar varias actividades que, en su conjunto, colaboren con la dirección de la empresa en su objetivo de obtener: clientes fieles (por la oferta más conveniente en calidad y precios) mayores beneficios a sus dueños y empleados más satisfechos.